

MOCIÓN PARA EL ADECENTAMIENTO DE SOLARES.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LEPE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El parón que ha sufrido la construcción ha supuesto que en nuestro pueblo exista un importante número de solares sin edificar, lo que ha supuesto que con el paso del tiempo los mismos no reúnan las condiciones de seguridad y salubridad adecuadas.

Esta situación se hace especialmente llamativa en zonas como: Urbanización Virgen Bella, Pinares ó la Gaga.

Los propietarios de las parcelas tienen la obligación de mantenerlas en las condiciones adecuadas, pero no es menos cierto que el Ayuntamiento dispone de los mecanismos necesarios para que estas obligaciones se cumplan y no se vean menoscabados los derechos del resto de ciudadanos que no tienen que soportar las molestias, incomodidades e inseguridades que ello provoca.

Por ello el Grupo Socialista del Excelentísimo Ayuntamiento de Lepe eleva a pleno para su consideración el siguiente

ACUERDO

Ordenar a los servicios competentes del Excmo. Ayuntamiento de Lepe se inicien los procedimientos oportunos para requerir a los propietarios de parcelas sin edificar que procedan al adecentamiento, limpieza y vallado de las mismas, y que en caso de incumplimiento se actúe de forma subsidiaria por el Ayuntamiento conforme a lo legalmente establecido.

En Lepe a 19 de diciembre de 2011.